

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativa – Financiera de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) por este medio aclara que, en el componente de inversión física aplica únicamente el sub-componente de bienes de uso/funcionamiento, cuyos montos estan reflejados en la ejecución presupuestaria en los renglones por programas de adquisiciones de mobiliario y equipo.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de Julio 2017.



LEIBY OSEGUERA

Gerente Administrativa - Financiera

Tegucigalpa M.D.C. 14 de julio del 2017

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente el suscrito Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), aclara que según acuerdo de Junta Directiva los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria se presentan ante este ente, de forma trimestral, y de forma anual ante la Asamblea Nacional según lo establecen los Estatutos de la Institución.



Lic. José Antonio Mendoza
Director Ejecutivo
AMHON

Cc: Archivo